



REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
A NOMBRE DE LA NACIÓN



Por Cuanto:

El Consejo Universitario en sesión del 10 de Junio del 2015 acordó

Conferir el Grado Académico de:

Bachiller en Administración y Sistemas

a Don(ña)

YALU SHARON GIOVANNA ESTRADA RODRIGUEZ

Por Tanto:

Se le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal y se le otorguen los derechos que las leyes de la Nación le acuerdan.

Dado y firmado en Huancayo, 12 de Junio del 2015



RECTOR



El Diploma de Grado Académico de Bachiller

Inscrito con el Registro N° 2101000001158

Letras N° 34 - 58

Acto N° 108

Resolución N° 0529-2015-UP-VR-CE

Lima, 12 de Junio del 2015



Universidad Peruana Los Andes

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

A01839916



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

EN NOMBRE DE LA NACIÓN



El Consejo Universitario en sesión del 08 de agosto del 2025 acordó conferir el título profesional de

Licenciada en Administración

a favor de:

YALU SHARON GIOVANNA ESTRADA RODRIGUEZ

egresada de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Programa de estudios de Administración y Sistemas aprobado en acto académico el 08 de julio del 2025.

Por tanto, se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal y se le otorguen los derechos que las leyes de la nación los acuerdan.

Dado y firmado en Huancayo, 08 de agosto del 2025.



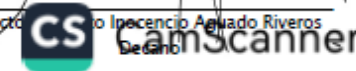
Doctor Fredi Gutierrez Martinez
Rector



Doctor Pierre Chiriana Loayza
Secretario General



Doctor Inocencio Agnado Riveros
Decano



NÚMERO DE DIPLOMA	00003394T
CÓDIGO DE UNIVERSIDAD	037
REGISTRO	210200002136
LIBRO	54 - T
FOLIO	365
TIPO DE DOCUMENTO	DNI
NÚMERO DE DOCUMENTO	47349125
ABREVIATURA GRADO/TÍTULO	T
MODALIDAD DE OBTENCIÓN DEL GRADO O TÍTULO	TESIS
MODALIDAD DE ESTUDIOS	P
NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE OTORGAMIENTO	2042-2025-T-CU-URLA
FECHA DE RESOLUCIÓN DE OTORGAMIENTO	08 de agosto del 2025
FECHA DIPLOMA ORIGINAL	08 de agosto del 2025
TIPO DE EMISIÓN DEL DIPLOMA	Original



Doctor Pedro Chipman-Lopez
Secretario General

El presente diploma y las firmas consignadas en el han sido emitidos a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil; Artículo 141-A del Código Civil. En los casos en que la ley establezca que la manifestación de voluntad deba hacerse a través de alguna formalidad expresa o requiera de firma, ésta podrá ser generada o otorgada por medios electrónicos, ópticos o cualquier otro análogo. Tratándose de instrumentos públicos, la autoridad competente deberá dejar constancia del medio empleado y con la siguiente información: "Para comprobar la autenticidad del presente diploma, diríjase a: <https://verificación.upr.edu.pr/> o teclear el siguiente L





PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
ESTRADA RODRIGUEZ, YALU SHARON GIOVANNA DNI 47349125	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS Fecha de diploma: 12/06/15 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES <i>PERU</i>
ESTRADA RODRIGUEZ, YALU SHARON GIOVANNA DNI 47349125	Licenciada en Administración Fecha de diploma: 08/08/25 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES <i>PERU</i>

